

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE. –

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del 2017, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle Chimborazo, N° 203 entre Vélez y Luque Piso 11 Oficina 1. Se reúnen los siguientes accionistas de **LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST**

ACCIONISTAS	No.- ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA	990	1,00	990,00
PATRICIA ILEANA SOTOMAYOR SANCHEZ	10	1,00	10,00
TOTAL	1.000		1.000,00

El capital social de la compañía **LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST** es de Mil 00/100 Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. **AMELINA GONZALEZ VILLALVA.**, Presidente de la Compañía., **PATRICIA ILEANA SOTOMAYOR SANCHEZ.**, accionista y el Sr. **PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA** en su calidad de Gerente General, y accionista, que a su vez actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último, quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO. - Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DE GERENCIA 2016, INFORME DE COMISARIO 2016.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016, Informe de Gerencia 2016, Informe del Comisario 2016.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,



Sr. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA



Srta. PATRICIA ILEANA SOTOMAYOR SANCHEZ



Sra. AMELINA GONZALEZ VILLALVA
Presidente de la Junta



Sr. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA
Secretario de la Junta